

Memorando Nro. MAG-SUBAFC-2024-0104-M

Quito, 22 de enero de 2024

PARA: Sr. Mgs. Jose Antonio Galvez Castillo
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: FASE 0: ORGANIZACIÓN INTERNA INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 DEL PROGRAMA DEL BUEN VIVIR RURAL.

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. MAG-CGPGE-2023-2106-M, 29 de diciembre de 2023, donde la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica socializa las Directrices para el Proceso de Rendición de Cuentas para el año 2022 y para el oportuno desarrollo de este proceso, se solicita cumplir con la Fase 0: “Organización interna institucional del proceso de rendición de cuentas: en esta Fase, se conformará el equipo responsable de la implementación del proceso de rendición de cuentas y se diseñará la propuesta y las herramientas necesarias para su desarrollo”.

Al respecto, me permito remitir información de los servidores que conformarán el equipo responsable para la Rendición de Cuentas 2023 del Programa Buen Vivir Rural:

Nombre y Apellido	Cargo	Correo
Segundo Julio Olivera	Director de Desarrollo Productivo Sustentable y Agroecológico	solivera@mag.gob.ec
José Villacrés Montesdeoca	Analista técnico 2	jvillacresm@mag.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Wilma Odila Suárez

SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA FAMILIAR Y CAMPESINA

Referencias:

- MAG-CGPGE-2023-2106-M

Anexos:

- 1_-funciones-del-estado_(1)0827445001703797328.xls
- mag-mag-2023-0760-m-delegación_proyectos_inversión0191981001703797330.pdf
- resolucion-no_cpccs-ple-sg-069-2021-4760734853001703797329.pdf
- resolucion-no_cpccs-ple-sg_0310_2023_01760280067001703797329.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Segundo Julio Olivera Fernandez
Director de Desarrollo Productivo Sustentable y Agroecológico

Sr. Ing. José Octavio Villacres Montesdeoca
Servidor Público 6

jv/so